



MISION PERMANENTE DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Declaración del Sr. Jorge Rodríguez Quirós
Ministro de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones
de la República de Costa Rica en la Reunión de alto nivel sobre la reducción de emisiones
debidas a la deforestación y la degradación forestal en los países en desarrollo
23 de septiembre, 2009

Costa Rica ha venido trabajando en el cambio climático hacia una economía de bajas emisiones en carbón desde hace muchos años, pero sus esfuerzos se han consolidado a partir de la década de los 90. A saber:

- La actual matriz energética del país nos indica que el 90% de la producción de electricidad es de fuentes renovables, con una penetración del 95% del total de nuestra población. Esto es producto del desarrollo de un programa de inversión pública en materia de generación hidroeléctrica que data desde inicios de los cincuenta, cuando se creó el Instituto Costarricense de Electricidad. Hoy en día se produce energía utilizando fuentes hidroeléctricas, geotérmicas, eólicas y solares, siendo mínima la participación de los combustibles fósiles.
- Hemos introducido mejoras en la calidad de las semillas y en las técnicas de producción para mejorar la productividad de la tierra por hectárea en varios de los principales productos tales como banano, caña de azúcar, café, etc.; lo cual ayuda a reducir la presión sobre las áreas de bosques.
- Hemos impulsado una transición de la ganadería de uso extensivo a una economía rural con alto contenido de turismo rural y comunitario, que aunado al mejoramiento del sistema de áreas protegidas han generado fuentes alternativas de ingreso a los pobladores rurales. El país ha desarrollado una campaña para la atracción de turismo vinculado con la naturaleza, que además de fuentes de empleo coadyuva a mejorar la valoración del capital natural.
- Finalmente, el país ha hecho una fuerte inversión en materia de recuperación de cobertura forestal, pasando del un 21% de cobertura forestal en los setenta y ochenta a más del un 51% en el año 2008.

Como puede notarse, lo que Costa Rica ha logrado en materia de recuperación de cobertura forestal responde en gran medida a las necesidades que hoy se buscan para implementar efectivamente estrategias de REDD+ y, en consecuencia, ha demostrado que es posible avanzar en esta dirección y lograr contribuir a los objetivos de reducir emisiones desde el sector forestal si se cuenta con los instrumentos apropiados.

REDD+ en muchos países tiene el potencial de coadyuvar en los esfuerzos nacionales hacia una ruta de desarrollo baja en carbono, si se desarrollan los instrumentos que permitan a estos países participar, mediante la garantía de fuentes estables y adecuadas de financiamiento, que permitan a la vez avanzar en la lucha contra la pobreza. Para ello es necesario que se pongan a disposición recursos que ayuden a crear las capacidades nacionales para diseñar e implementar estrategias de REDD+, que realmente aborden las causas de la deforestación, muchas de las cuales son estructurales y responden a carencias de la población en materia de acceso a fuentes alternativas de energía, alimentación, vivienda, etc. Por ello, REDD+ debe enfocarse como una estrategia de desarrollo y no simplemente como un mecanismo para mantener las reservas de carbono.

Costa Rica, al igual que otros países, puede seguir contribuyendo en forma eficiente a lograr reducciones urgentes en las emisiones de gases de efecto invernadero. Nuestro país aspira que la comunidad internacional, a través del acuerdo sobre REDD, permita:

- a) Reconocer el stock de carbono que se ha logrado incrementar con las acciones tempranas que hemos impulsado y que han significado un servicio de mitigación efectivamente proporcionado a la comunidad internacional (al menos cambios que puedan demostrarse mediante los análisis de imágenes satelitales disponibles de 1995-2008), ya que no parece justo que los países en desarrollo continúen subsidiando las emisiones que se están produciendo en otras regiones, sin la debida compensación.
- b) Con esos recursos, tenemos la firme convicción de crear un fondo patrimonial para consolidar la conservación de la biodiversidad en el largo plazo, a través de compromisos legales con los propietarios de tierras para destinarlas a estos fines.
- c) Deberíamos también recibir los créditos por las acciones tempranas que logremos desarrollar hasta que entre en vigencia el siguiente período de compromiso, a través de mecanismos de financiamiento que permitan al país generar las condiciones administrativas, técnicas y operativas adicionales necesarias para ampliar la cobertura de nuestro sistema y duplicar nuestra contribución en este campo de manera segura, a través de las compensaciones apropiadas a los propietarios de los bosques.
- d) A partir del 2013, nuestro país estará en disposición inmediata para integrarse a un mercado regulado de créditos de REDD+ que genere condiciones adicionales para brindar la sostenibilidad del sistema en el largo plazo, que es lo que la comunidad internacional necesita.
- e) Mientras tanto, es posible que el país entre en arreglos financieros con la banca internacional o la cooperación bilateral, mediante los cuales se logre un acuerdo para compartir riesgos financieros e iniciar inversiones inmediatas que serán amortizadas

con los recursos provenientes de la venta de las reducciones de emisiones a partir del 2013.